



Madrid, 07 de septiembre de 2024

Con un plazo de presentación de solicitudes hasta el 20 de septiembre, se enmarca en la Estrategia de Empleo de la Ciudad de Madrid 2024-2027

El Ayuntamiento lanza la nueva línea de ayudas de 3,6 millones de euros para la inserción laboral directa de mayores de 45 años

Nota de Prensa 07/09/2024

- La convocatoria, aprobada el pasado mes de julio, se dirige a mayores de 45 años que se encuentren en situación de desempleo y estén empadronados en el municipio de Madrid
- Impulsa por primera vez, desde la administración pública, una medida que implica el seguimiento y acompañamiento de la persona tras su incorporación laboral como medida de apoyo al mantenimiento del empleo
- Cada participante contará con un orientador dentro de la entidad colaboradora para abordar las dificultades que surjan en los tres primeros meses de su actividad laboral
- La medida se enmarca en la Estrategia de Empleo de la Ciudad de Madrid 2024-2027, que está dotada con 256 millones de euros y es fruto del diálogo y el consenso

Galería de imágenes



Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Mayores de 45 en una oficina de la Agencia para el Empleo municipal-Imagen de archivo

 Descargar
323 Kbytes



Un trabajador en proceso de inserción laboral AE

 Descargar
378 Kbytes

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



El Ayuntamiento de Madrid ha lanzado una nueva convocatoria pública de subvenciones destinada a favorecer la inclusión laboral de personas mayores de 45 años, uno de los perfiles con mayores tasas de exclusión laboral en la ciudad, que estén empadronados en el municipio y se encuentren en situación de desempleo. Dotada con 3,6 millones de euros, persigue apoyar a este colectivo a través del desarrollo de proyectos por parte de entidades del tercer sector.

Esta nueva línea de ayudas se aprobó el 24 de julio en Junta de Gobierno, se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el pasado 29 de agosto y cuenta con un plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, es decir, hasta el 20 de septiembre.

Supone la puesta en marcha de una de las medidas de la recién implantada Estrategia de Empleo para la Ciudad de Madrid, 2024-2027, un plan dotado con 256 millones de euros y estructurado en 28 objetivos y 87 medidas de acción, fruto del consenso entre la administración local, los representantes de los sindicatos UGT y CC. OO. y la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), así como todos los grupos políticos municipales.

Un proyecto plurianual

Del importe total destinado a esta convocatoria, 1,8 millones son para el año 2024 e idéntica cantidad para el 2025, con cargo a la aplicación presupuestaria 'Transferencia a instituciones sin ánimo de lucro' del presupuesto de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

La línea de ayuda por cada proyecto y anualidad es de 450.000 euros. Al amparo de su convocatoria y para lograr el máximo número de inserciones laborales, se hará una adjudicación para un total de cuatro proyectos plurianuales de entidades sin ánimo de lucro que trabajen en la inserción sociolaboral de personas mayores de 45 años.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Metodologías innovadoras

Tomando como referencia los datos del estudio sobre el diagnóstico de la situación laboral de la Ciudad de Madrid en 2023 elaborado desde la Agencia para el Empleo (AE), que sirvió de base para el desarrollo y la posterior implementación de la estrategia de empleo municipal citada, el grupo de personas mayores de 45 años desempleadas en la ciudad suponía un 57 % sobre el total de madrileños sin trabajo.

En función de estos datos, y con el fin de impulsar la inserción laboral de este colectivo, la AE ha implementado en esta convocatoria una metodología innovadora que incorpora la puesta en marcha de itinerarios individualizados de empleabilidad, incluyendo un seguimiento personalizado con acompañamiento y tutorización tras la incorporación de la persona en el mercado laboral. De esta manera, cada participante contará con un orientador dentro de la entidad colaboradora para abordar las dificultades que surjan en los tres primeros meses de su actividad laboral, favoreciendo así el mantenimiento del puesto de trabajo.

Para evaluar el éxito de los proyectos seleccionados, se valorará el número de inserciones laborales o el retorno de este colectivo a la formación, ya que estos son indicadores de alto impacto en la empleabilidad actual y futura de este sector de la población.

Atención laboral específica y sin barreras

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la AE, impulsa acciones para mejorar las oportunidades profesionales de la población y lograr la deseada conexión laboral entre personas desempleadas y empresas contratantes.

Esta convocatoria para personas desempleadas mayores de 45 años se suma a las dos líneas de ayuda dirigidas a mujeres, preferentemente con cargas familiares y problemas de conciliación, y a jóvenes sin cualificación profesional, aprobadas por la Junta de Gobierno del pasado 4 de julio. A ellas se sumará otra más, dirigida a personas con discapacidad intelectual y problemas de salud mental, cerrando así las

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



cuatro convocatorias para colectivos específicos que contempla la nueva Estrategia de Empleo de la Ciudad de Madrid 2024-2027./

LINK:

<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Notas-de-prensa/El-Ayuntamiento-lanza-la-nueva-linea-de-ayudas-de-3-6-millones-de-euros-para-la-insercion-laboral-directa-de-mayores-de-45-anos/?vgnextfmt=default&vgnextoid=dc529a9af37c1910VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=6091317d3d2a7010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es